

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mas, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3/40; Semestre,
6/80; Año, 12/100; Extranjero y UL-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSECCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sneltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.186

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 165.

Miércoles 16 de Noviembre de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
50 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Socio
Se desea uno que aporte un capital de
10.000 pesetas para ampliar un negocio en
esta capital de gran porvenir.
En la administración de este periódico
informarán.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso
D. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Aviso
El Centro General de Negocios y Habili-
tacion de Clases pasivas de D. Enrique Za-
rzanero Terrida, se ha trasladado de la calle
de Lain-Calvo número 35, á la Plaza de
Prim, número 16, entresuelo, donde seguirá
atendiendo á todos los asuntos propios de
su profesion.

Ecós políticos

GARTA DE MADRID
Madrid 15.

Senado
Abierta la sesión á las 3/45 por el general
Alzarraga y hallándose en el banco azul el
ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Reig
formular algunos ruegos relativos al impues-
to sobre la toma de agua, y al de inquilinato
que trata de establecer el ayuntamiento de
Madrid, que considera ilegal.

Habia de falsificaciones, especialmente de
billetes de Banco.
Muestra un anuncio de una casa de co-
municación, cuyo aspecto es el de un billete y
que este abuso no se puede consentir.
Dilega al ministro de Gracia y Justicia
que dicte disposiciones para corregir el
abuso.

El Sr. Sánchez Toca contesta que mien-
tras se reforma la parte del Código penal
relativa á la falsificación, el gobierno emplea
todos los medios para impedir y castigarla.
Orden del día.—Se reanuda el debate
sobre el convenio con el Vaticano.

Ratifica el Sr. Diaz Cobeña, diciendo que
se limitará al Sr. Sánchez Roman, haciendo
una segunda edición de su discurso.
Entiende que de admitirse la enmienda
del Sr. Sánchez Roman no se modificará el
art. 1.º del convenio, sino el 2.º y el 3.º

Añade que está fuera de duda que en el
Concordato de 1851 caben todas las órdenes
religiosas que estén autorizadas por la Santa
Sede y que el art. 29 no limita á tres las au-
torizadas, pues únicamente se refiere á las au-
torizadas, y de este parecer han sido to-
dos los oradores que han intervenido en el
debate.

Puesta á votación la enmienda del señor
Sánchez Roman es desechada por 68 votos
contra 31.
Se lee una enmienda del señor Ranero, es-
tableciendo que en cada provincia eclesiás-
tica solo podrán gozar de personalidad jurí-
dica, además de las dos órdenes especial-
mente señaladas en el art. 29 del Concordato
de 1851, otra cualquiera de las órdenes ó
congregaciones religiosas que hayan cum-
plido con las formalidades establecidas en la
real orden circular de 9 de Abril de 1902,
establecida en el párrafo primero del artículo
segundo de la ley de 20 de Junio de 1887;
y esta segunda orden será designada por
el Gobierno, de acuerdo con el obispo de la

diócesis, á cuya inmediata inspección y de-
pendencia estará sometida.

Congreso
Abrese la sesión á las 3/35.
Por continuar indispueto el señor Romero
Robledo, ocupa la presidencia el marqués de
Figueras.

El señor Celleruelo apoya una proposición
de ley, que es tomada en consideración.
El señor San Juan explana una interpela-
ción en demanda de que se realicen en va-
rios pueblos de la Mancha obras que eviten
los daños de las inundaciones.

El señor Bofill se queja de que se prohiba
en Figueras la apertura de tiendas los do-
mingos, fundándose en que coinciden con el
día de mercado.
Le contesta el señor Sánchez Guerra di-
ciendo que el día de mercado fué siempre
jueves en aquella localidad.

El señor Gasset (D. Fernando) pide una
relación de los alcances satisfechos á los
repatriados.
Dice que algunos de éstos no han cobrado
por haber sido distraídos los fondos destina-
dos al pago.

Se queja de los nuevos itinerarios de los
trenes correos en Cataluña y Valencia en
perjuicio del comercio de estas regiones.
El general Linars dice que los alcances
no satisfechos lo han sido por causas distin-
tas á las expuestas por el señor Gasset.
El señor Sánchez Guerra dice que los itine-
rarios se han ajustado á las horas más
convenientes para el enlace de los trenes co-
reos con las líneas generales.

Orden del día.—Continúa la discusión
del proyecto de saneamiento.
El señor Maura recuerda que el señor Vi-
llaverde declaró libre la discusión y aproba-
ción de su proyecto, pues lo presentaba por
tratarse de un problema que era urgente re-
solver y así lo anunció en el discurso de la
Corona.

Declara que no reflexionando en el proyec-
to identidad de opiniones sobre los puntos
esenciales del mismo, con gran sentimiento
suyo se ha visto obligado á no aceptarlo.
Dice que el discurso del señor Osma no
ha pasado de ser una crítica del dictamen.
Confiesa que reprodujo el proyecto por
consideración y respeto al señor Villaverde.

«En el debate—dice—solo se han expuesto
las causas del mal, pero no la eficacia de los
remedios, y solo han hablado diputados de
una sola minoría.
»No censuro—añade—el silencio de las otras
minorías, pero hubiera deseado conocer su
criterio.»

Opina que ayer el señor Moret se separó
del fondo de la cuestión, al establecer como
solución previa la organización del Banco de
España.
«El señor Moret—prosigue el señor Mau-
ra—se comprometió para el día que sea po-
der á estas tres cosas: establecer el patrón
único oro; pagar al Banco, y contener dentro
de la nación la circulación del oro. Con esta
dote se puede uno casar con quien quiera»
(Risas y aplausos en la mayoría)

Afirma que todo lo que el proyecto dispo-
ne sobre relaciones entre el Banco y el Te-
soro está sobradamente satisfecho.
No entiende cómo es posible retirar mil
millones de billetes del Banco de la circula-
ción y disminuir á la vez la de la plata.
«Pero ¿qué va á circular entonces?»—pre-
ganta.

Niega que el Gobierno carezca de opinión
en la cuestión de los cambios, pues tiene de-
clarado de una manera terminante que no se
puede inmediatamente mejorar el valor de
nuestra moneda y que es indispensable abste-
nerse de emplear los recursos del presu-
puesto en la mejora de los cambios.

Agrega que no solo en la finalidad, sino
igualmente en el procedimiento, no ha existi-
do la disparidad entre lo que el dictamen
propone y el pensamiento del Gobierno.
«Hay un punto de discrepancia en la
oportunidad de algunos remedios, pero respec-
to á otros se viene aplicando.»

Refieren el argumento al señor Osma,
contrario á la oportunidad de establecer el
patrón oro, diciendo que mientras España
tuviera necesidad de tomar del extranjero
más de lo que manda, aunque toda la mo-
neda que circulara fuese oro, este viene del
extranjero.
«El arancel—dice—está para emplearlo en
defensa de la producción nacional y del me-
joramiento de la moneda.
»Y ahí están leyes de ferrocarriles secun-

darios y caminos vecinales, y proyectos como
el de Sindicatos agrícolas, Pósitos, auxilios
á la marina mercante y otros encaminados
á favorecer y desarrollar la riqueza nacional
y tienen por finalidad el llegar al restable-
cimiento de la circulación de oro.»

Dirigiéndose al señor Moret, exclama:
«¿Es esto un cuentagotas?»
«En manos del Gobierno está en el mo-
mento hacer bajar los cambios. El Estado
tiene elementos bastantes, empleando para
ello los recursos del Tesoro; pero esto no
debe hacerse.»

«El Gobierno faltaría á su deber cediendo
á un estado de opinión, sin pesar las conse-
cuencias de su resolución.»
(Continúa la sesión.)
MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde Berlin

Entrevista imperial.—Contra Inglate-
rra.—Aumento de la flota.—Es obra
del Kaiser?—Basando dinero.—Ter-
mor á las visiones.

La actualidad política del día son los ru-
mores que circulan respecto á una próxima
entrevista que ha de celebrarse entre Guille-
rmo II y el czar de Rusia.

El origen de los rumores es un despacho
recibido de San Petersburgo por el *Berliner
Tageblatt*, diario que goza de gran prestigio
y que tiene sobrados motivos para estar bien
informado acerca del asunto, por sus gran-
des relaciones en los centros oficiales.

Nada se ha podido trascribir respecto á la
veracidad de los aludidos rumores pero con-
viene no olvidar, que desde hace próximamente
dos meses, se viene hablando de una
entrevista de los dos emperadores, y que las
noticias circuladas respecto á ella, no han
sido ni confirmadas ni negadas por quienes
pueden hacerlo, hechos que pueden servir de
sólida base para que se dé crédito á lo dicho
desde San Petersburgo al *Berliner Tageblatt*.

Se anuncia que la entrevista se celebrará
en Skierniewice y que por orden de Nicolás
II, el kaiser obtendrá un recibimiento ex-
traordinario y cordialísimo, digno, desde
luego, de las estrechas relaciones que existen
entre los dos soberanos.

Como es lógico, aquí se concede gran im-
portancia internacional á la entrevista, y es
indudable que tendrá trascendentales conse-
cuencias para las relaciones ruso-alemanas,
de día en día más cordialísimas por volun-
tad expresa de los dos emperadores y por
iniciativa de ellos.

Sobre todo, el partido militarista mué-
strase contentísimo por el anuncio de la en-
trevista de Skierniewice y no duda en mos-
trarse esperanzado acerca de sus consecuen-
cias.

Personas de autoridad política y que gozan
fama de serenas y prudentes, creen de un
modo indudable que el kaiser y Nicolás II
tienen entre manos algo de suma importan-
cia para la situación que actualmente atra-
viesa Europa con motivo de la guerra ruso-
japonesa, y que las resoluciones que ellos
adopten tal vez hagan cambiar de conducta
á determinada potencia, que ahora ha dado
grandes muestras de marcada hostilidad
contra Rusia, si bien en forma que impidió
á la diplomacia moscovita mostrarse enojada
en el terreno oficial.

Otro asunto que también puede calificarse
de palpitante actualidad entre la gente
política, es el proyecto de aumento de la flota
de guerra, presentado en el Reichstag por el
ministro de Marina, almirante Tirpitz.

No obstante no estar el país en situación
de atender desahogadamente á los enormes
gastos que ese aumento ocasionará, el proyec-
to no encuentra ninguna oposición en la
Cámara, excepción hecha de la que le hacen
los representantes socialistas.
Ese casi general buen recibimiento, es de-
bido á que el emperador está vivamente in-
terésado en que el proyecto salga triunfante,
cosa indudable, por parecer una consecuen-
cia de los deseos expuestos por él, en diversos
discursos, de que Alemania posea la más
poderosa marina de guerra.
El problema económico que el aumento
de la flota plantea, es de suma gravedad, y
preocupa á los hacendistas, pues viene á gra-
var el presupuesto anual de gastos en cien
millones de marcos.

«De dónde se van á sacar esos cien millo-
nes?»—se preguntan los que conocen perfec-
tamente la situación económica del país.
No pudiéndose pensar en un aumento de
las contribuciones de los Estados confedera-
dos, ni en un empréstito, forzosamente habrá
que recurrir á nuevos impuestos indirectos.
¿Pero qué objetos impositivos están en situa-
ción de sufrir nuevas cargas?»

Los únicos productos que no están casti-
gados, ó que pueden ser objeto de nuevos
impuestos, por no ser artículos de primera
necesidad, es la cerveza y el tabaco; pero,
por razones especialísimas, se procura no to-
car á ellos.

No obstante el grave problema que plan-
tea, el proyecto será aprobado, y después ya
se verá de dónde se sacan las enormes sumas
que para convertirlo en realidad se necesitan,
dicen los partidarios *enragé* de él.

BERLÍN.
Berlín 12 de Noviembre.

Ferrocarriles secundarios

**Plan propuesto por la Jefatura de Obras
públicas.**
1.º De Burgos á Cabañas de Virtus (e ta-
ción del ferrocarril de La Robla á Valmase-
da).

Este ferrocarril lo divide la jefatura en dos
secciones: una, de Burgos á Medina de Pomar,
con 87 kilómetros de longitud, pasando
por los pueblos de Sotopalacios, Villaverde
Peñahorada, Poza, Oña, Trespaderne y Moneo
y otra, de Medina de Pomar á Cabañas de
Virtus, con 40 kilómetros de longitud y pa-
sando por los pueblos de Villarcayo, Puente-
dey, Santelices y Ahedo de las Puebas.

Esta línea atraviesa las jurisdicciones de 37
Ayuntamientos, pertenecientes á los partidos
judiciales de Burgos, Briviesca y Villarcayo.
De esos tres partidos se hace una exporta-
ción media anual de 200.000 hectólitros de
cereales y leguminosas, y 2.500 toneladas de
tubérculos y raíces. Otro elemento de vida
para este ferrocarril sería el transporte de
ganado. La explotación de las salinas de Poza
de la Sal, hoy sin importancia por falta de
medios de comunicación, volvería á desarro-
llarse, exportando 4 ó 5.000 toneladas, como
en tiempos no muy lejanos.

La densidad total de la población es de
73.485 habitantes, y la riqueza imponible de
2.726.276 pesetas.
El coste de cada kilómetro se calcula en
72.000 pesetas en la primera sección y de
60.000 en la segunda.

2.º De Burgos á Agreda, por Salas de los
Infantes y Soria, pasando además por Hontoria
de la Cantara, Cuevas de San Clemente,
Hortigüela, Barbadillo del Mercado y Aldea
del Pinar.

Enlazaría directamente á Burgos con Soria
y los ferrocarriles de Levante. El paso de
una á otra provincia sería por entre Hontoria
del Pinar y Diosuelo, según acuerdo de
ambas jefaturas.

Atraviesa los términos de 25 Ayuntamien-
tos, pertenecientes á los partidos de Burgos,
Lerma y Salas de los Infantes. La principal
riqueza está en el coní de la provincia, y
consiste en productos forestales y minerales.
La densidad de la población, es de 46.623
habitantes; la riqueza imponible de 1.796.099
pesetas, y la exportación se calcula en 20.000
hectólitros de cereales y 350 toneladas de tu-
bérculos y raíces.

El ferrocarril tiene de longitud dentro de
la provincia, 96 kilómetros, y el coste de ca-
da uno de ellos se calcula en 60.000 pesetas.
3.º De Palencia á la estación de Aranda
de Duero, en el ferrocarril de Valladolid á
Ariza, pasando, dentro de la provincia de
Burgos, por Villalba de Duero, La Horra y
Torresandino.

Además de la importancia local de este
ferrocarril para transportar los vinos de la
ribera del Duero y demás productos agríco-
las de esa rica comarca, tiene la más essen-
cial para los intereses generales de enlazar
directamente la red de los ferrocarriles del
Noroeste con los de Levante, y para llenar
complidamente su objeto debía de ser de
via normal.

Atraviesa los partidos de Aranda y Roa,
que exportan 75.000 hectólitros de cereales,
1.500 toneladas de tubérculos, 200.000 hec-
tólitros de vino y 10.000 de aguardiente.
La densidad de la población es de 17.359
habitantes, y la riqueza imponible, de
904.404 pesetas.

La longitud, dentro de la provincia, es de
45 kilómetros, y el coste de cada uno de
ellos se calcula en 55.000 pesetas. Recarga
este cálculo la importancia del puente sobre
el Duero que es indispensable.

4.º De Burgos á Alar del Rey, pasando
por Tardajos, Villanueva de Argaño, Sasa-
món, Villanueva de Odra, Sotresgudo y San
Quirce.

Establecería una comunicación bastante
directa con Santander, pues reduce á 217
kilómetros los 315 que por ferrocarril es pre-
ciso recorrer en la actualidad, y de ahí su
mayor utilidad, pues facilitaría los trans-
portes y toda clase de transacciones entre
Burgos y Santander, que es su puerto na-
tural.

La longitud es de 78 kilómetros, y el co-
ste de cada uno de ellos se calcula en 50.000
pesetas.
5.º De Burgos á Logroño, pasando por
Arlanzón, Villasar de Herreros, Garganchón,
San Clemente, Belorado y Redecilla del Cami-
no.

Acortaría sensiblemente la distancia entre
las dos capitales, sería de gran utilidad para
el transporte de vinos y serviría los intere-
ses de todo el partido de Belorado, al que
pertenece la villa de Pradoluengo, en la que
hay muchas fabricas de bayeta.

La exportación agrícola del partido es de
42.000 hectólitros de cereales y 200 tonela-
das de tubérculos.
La densidad de la población es de 45.000
habitantes, y la riqueza imponible, de
1.844.762 pesetas. La longitud de la línea es
de 64 kilómetros, y el coste de cada uno de
ellos se calcula en 45.000 pesetas.

6.º De la estación de Hortigüela, en la lí-
nea propuesta anteriormente de Burgos á
Agreda, á la de Osorno, en el ferrocarril de
Venta de Baños á Santander.

Esta línea transversal, de este á oeste de la
provincia, pondría en comunicación directa
la capitalidad de los partidos judiciales de
Salas, Lerma y Castrojeriz, así como los más
importantes pueblos de ellos, que tienen
unos 30.000 habitantes.

Pasaría por los pueblos de Covarrubias,
Lerma, Villahoz, Santa María del Campo,
Castrojeriz y Melgar de Fernamental.

En su trazado deben aprovecharse las ca-
rreteras construidas en la misma dirección,
para reducir el coste de cada uno de sus
120 kilómetros á 30.000 pesetas cada uno,
pues aun siendo de gran utilidad la vía, no
promete ser bastante lucrativa en los pri-
meros años de su explotación. Aunque se
indica el extremo de la línea en Osorno,
podría convenir empalmarla con la de Bur-
gos á Alar del Rey, pues no perdería ninguna
de sus ventajas y se evitarían las dificultades
del paso sobre el río Pisueerga, por ser dudoso
que se pueda aprovechar el puente cons-
truido para la carretera de Saldaña á Masa.

El ingeniero jefe de montes dice que, des-
de el punto de vista forestal, la más impor-
tante de las anteriores líneas, casi la única,
es la segunda, la de Burgos á Agreda. Des-
pués de esa, la que ofrece también algún in-
terés, en lo que se refiere á aprovechamien-
tos forestales, es la de Hortigüela á Osorno,
señalada con el núm. 6 en la propuesta.

El ingeniero de minas juzga que, por lo
que se refiere á la minería, la importancia
de las líneas propuestas es la siguiente: la de
Burgos á Virtus, la de Burgos á Agreda y la
de Burgos á Logroño por Belorado, ó sean
las señaladas con los números 1, 2 y 5.

El ingeniero del servicio agrónomo dice
que el orden de preferencia, con relación á
la riqueza agrícola, es el siguiente: el de Bur-
gos á Cabañas de Virtus, de Burgos al límite
de la provincia por Salas, variando en parte
el trazado; de Burgos á Logroño, y de Burgos
á Alar del Rey.

La Cámara de Comercio, lamentando, co-
mo también lo hace el jefe en su propuesta
el Ayuntamiento de Burgos en su informe,
el no poder proponer la línea de Burgos á
Aranda, por existir una ley que la incluye
en las de carácter general, pide una vía
que, partiendo de Cabañas de Virtus,
atravesase los pueblos de Santelices, Valle de
Manzanedo, Villarcayo, Medina, Oña, Poza y
Burgos, para continuarla por Hontoria, Orti-
güela, Barbadillo, Salas y Palacios, á termi-
nar en la provincia de Soria, desde donde
continuaría á Calatayud. Lo divide en dos
secciones, de Cabañas á Burgos y de Burgos
á Soria, y otra que, partiendo de la provin-
cia de Logroño y recorriendo las villas de
Belorado y Pradoluengo, uniera con Burgos,
continuando en su parte segunda por Tarda-

jos, Ontanas, Castrojeriz, Melgar de Fernamental á Osorno. Varios Ayuntamientos han solicitado modificaciones en los trazados para que les alcancen los beneficios de los ferrocarriles secundarios. El de Belorado ofrece 50.000 pesetas de subvención al ferrocarril que pase por dicho pueblo. El de Villadiego defiende la preferencia del de Burgos á Alar del Rey sobre el de Burgos á Cabañas de Virtus. Lo mismo piden los de Sasamón, Olmillos, Cañizar de los Ajos, Villanueva Argañó y otros, hasta el número de 26, de la provincia de Burgos, y 11 de la provincia de Palencia. El de Burgos solicita que cuando caduque la concesión hecha del ferrocarril de Burgos á Aranda de Duero, incluido en la red del servicio general, pueda pasar á figurar en el plan de ferrocarriles secundarios, con los beneficios que á los de su clase otorga la ley. El Gobernador mantiene en su informe la propuesta hecha por la Jefatura de Obras, tanto en la dirección de las líneas como en el orden de prelación.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 16.—(11 mañana).
La moneda
En el Congreso, después del discurso pronunciado ayer por el señor Maura, recibió brevemente el señor Moret, mostrándose conforme en algunas cosas, pero creía de urgencia y necesidad restablecer el patrón oro, como asimismo corregir la depreciación de la moneda. Y terminó este debate, declarando la Mesa de la Cámara que quedaba retirado el dictamen. Se pasó luego á discutir el proyecto de la comisión de presupuestos, modificando el impuesto de transportes. El señor Viesca, en nombre de la comisión, combatió el voto particular del señor Vincenti. Lo defendió éste y fué desechado el voto particular en votación nominal. Se levanta la sesión.

Tipa del cambio

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda, fijando en 36'58 por 100 el tipo medio del cambio en la pasada quincena, á los efectos del pago en oro de los derechos de aduanas.

Fallecimiento

Ha fallecido el doctor Uscaiz, cuyo entierro se verificará á las tres y media de la tarde de hoy. Los balcones de la Academia de Medicina, á la cual pertenecía el finado, ostentan negras colgaduras.

Desgraciado accidente

Según telegramas de El Ferrol, se encuentra en gravísimo estado el aspirante de marina D. Juan Pastor, á consecuencia de una caída desde la cubierta de las máquinas del crucero *Princesa de Asturias*. El herido, que sufre una conmoción cerebral y la dislocación de una pierna, es hijo del general Pastor y Landero.

Actitud de Villaverde

Anoche circuló con gran insistencia el rumor de que el señor Villaverde, contrariado por lo ocurrido con su proyecto de saneamiento de la moneda, tenía el propósito de retirarse de la política. Sus amigos, á quienes acudimos para comprobar esta noticia, ni la confirmaron ni la rectificaron. Se pudo averiguar que el señor Villaverde proyecta efectuar en breve un viaje por el extranjero, por prescripción de los médicos. Personas que presumen de bien informadas no ponían en duda que el señor Villaverde hubiera concebido la idea de retirarse á la vida privada, pero si esta resolución la adoptó en un momento de gran contrariedad, después del discurso del señor Maura creen posible que desista de ella. Esas mismas personas afirman que el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno ha sido una serie de cables lanzados para impedir que el señor Villaverde adopte la resolución de retirarse de la vida activa de la política.

Dimisión aceptada

Le ha sido admitida la dimisión al gobernador civil de Castellón de la Plana.

El asunto March

Comunican de Zaragoza que sigue su curso el proceso con motivo de lo ocurrido en el Tiro Nacional. Ante el juez militar prestaron ayer declaración el general Aizpúrdia y el presidente de la Junta del Tiro. Las declaraciones de los testigos determinarán el carácter con que el general March asistió al concurso del Tiro Nacional en las pasadas fiestas. Dicese que todas las declaraciones coinciden en que concurrió como particular. La Junta del Tiro se reunió á las seis de la tarde, celebrando una breve sesión. Se acordó enviar á Madrid, con el fin

de informar del asunto al Gobierno, una comisión compuesta de los señores Girauta, García Zapater y Gracia. Los comisionados salieron anoche en el expreso. Se da por cierto el relevo inmediato del general March. Aunque ayer circuló el rumor de que el capitán general se había batido con el señor Girauta, la noticia es completamente inexacta. Esta cuestión personal ha quedado aplazada. La información de la prensa local coincide con estos informes nostros.

Estafador preso

Según telegrafían de Las Palmas, ha llegado á la capital del archipiélago, en el correo peninsular y custodiado por la guardia civil, un súbdito austriaco, que robó un millón de coronas. Se le ha ocupado gran parte de esta suma. En el trasatlántico *León XIII* será embarcado el detenido para la península.

Asuntos de Marruecos

Desde Tanger participan que el cuerpo diplomático se ha dirigido al Gobierno marroquí, exponiendo la necesidad de establecer definitivamente el libre cabotaje por los cereales en los puertos del imperio. Además, ha rechazado los propósitos del sultán de elevar los derechos de aduanas.

Japón y Norteamérica

En París se han recibido telegramas de Washington, dando cuenta de la visita hecha ayer á Mr. Roosevelt por el príncipe japonés Inshima. La entrevista tuvo por objeto ofrecer al presidente de la república de los Estados Unidos el testimonio personal de adhesión del emperador del Japón. El príncipe Inshima hizo votos por el mantenimiento de las cordiales relaciones existentes entre ambos países. Mr. Roosevelt le contestó que el pueblo americano se encuentra animado de los mismos sentimientos que los japoneses, y terminó desmintiendo prosperidades al imperio.

Crisis en Francia

Un despacho de París anuncia que el ministro de la Guerra, general André, ha presentado la dimisión de su cargo. La noticia, al circular por los pasillos de la Cámara, causó sensación, haciéndose diversos comentarios. Los que presumen de bien informados explican esta dimisión diciendo que el presidente del Consejo, Mr. Combes, sabía que en la Cámara se iba á hacer obstrucción al presupuesto de la Guerra. El general André, informado por monsieur Combes del propósito de las oposiciones, decidió dimitir para evitar dificultades al Gabinete. Ayer tarde fué llamado al Eliseo monsieur Merceaux. Enseguida circuló la noticia de que era indudable que éste sustituirá al general André en el ministerio de la Guerra. Créese, no obstante, que dicha dimisión no evitará todas las dificultades que han de ofrecerse al Gobierno. Muchos diputados, especialmente los de la extrema izquierda, opinan que Mr. Combes no debía haber aceptado la dimisión al general André, con el fin de evitar que los nacionalistas pretendan hacerla pasar como un triunfo alcanzado por ellos. La historia de la crisis es la siguiente: El general André escribió ayer temprano á Mr. Combes una carta, presentando su dimisión. Fundaba ésta en el deseo de no ser la causa de que la mayoría republicana se dividiera. Apenas recibió la carta, corrió Mr. Combes á visitarle, celebrando ambos una larguísima conferencia. El jefe del Gobierno, al despedirse del general, estaba visiblemente emocionado. Seguidamente marchó Mr. Combes al Eliseo, donde se hallaba reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de monsieur Loubet, y dió cuenta á sus compañeros de la dimisión del general André. El Consejo acordó ofrecer la cartera á Mr. Merceaux, que ha venido figurando como ponente en la comisión encargada de informar sobre el presupuesto de la Guerra. Aceptado el cargo por el general Merceaux, se firmó el nombramiento, y á las seis de la tarde fué presentado al presidente de la república el nuevo ministro.

Prensa de Madrid

El País, ocupándose de la preconización del P. Nozaleda, recuerda que él había ya anunciado que á primeros de año quedarían despachadas las bulas y que tomaría posesión, probablemente, por medio de poderes, como una prueba. Cree que si no se nota agitación en Valencia, á los pocos días hará su entrada en la ciudad el P. Nozaleda, coincidiendo con la aprobación del convenio con el Vaticano.

El Imparcial

censura que frente á las conclusiones presentadas por los señores Villaverde y Moret en el debate sobre saneamiento de la moneda, no haya hecho el señor Maura ninguna. *El Liberal* dice que mientras el señor Maura gobierne, la nación se puede despedir de todo remedio para su vida. *España*, tratando del debate sobre el

Suceso misterioso

(Remitido)
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Ruego á usted, si no tiene inconveniente, la inserción en su periódico del siguiente comunicado:
En su número de ayer he leído el horrible crimen cometido en la noche del domingo último con el niño de 35 meses de edad Jesús Zugazaga, sin que hasta la fecha haya parecido el criminal ó criminales, pues supongo no sería una sola bestia humana— que así merecen el calificativo los autores— quienes interviniesen en los hechos, y como padre de familia me permito dirigirme á los demás, por conducto de su digno periódico, para proponerles algún medio por el que todos estemos conformes para ver de buscar al criminal por todas partes, auxiliando al mismo tiempo á la justicia, con objeto de que el crimen no quede impune; pues si así llegase á suceder cómo podemos estar tranquilos los padres para lo sucesivo con lo ocurrido el domingo y con los otros dos casos acaecidos hace poco tiempo, que menciona en su citado número, con dos tiernas criaturas? Sería el caso, señor director, de no estar tranquilos los padres por un momento pues en cuanto uno de nuestros hijos faltase diez minutos de casa, fuera de las horas de costumbre, los sobresaltos de la familia serían constantes, y como no cabe duda alguna que esos criminales residen en esta capital, pues no creo hagan viajes expresos para cometer estos actos de barbarie, ó mejor dicho, crímenes repugnantes, se hace preciso, después de buscar, como digo anteriormente, por todos los medios posibles, á los asesinos, nombrar para lo sucesivo, si es que les parece bien la idea, una Junta en cada barrio, cuya Junta no tenga más misión que la de averiguar casa por casa la clase de vecindad que en la misma habita, y en el momento que se sepa existe alguna persona sospechosa, dar inmediatamente parte á la inspección de vigilancia y á los demás vecinos del barrio, con objeto de que sepan y estén prevenidos para lo que pueda ocurrir, y siempre se la persiga y vigilen sus actos, ó entre los vecinos establecer un suscripción mensual, que aunque fuese de 25 céntimos la cuota, cuyos fondos se ingresarían en cualquier establecimiento de crédito, destinada á dar un premio al que denunciase á alguno de esos criminales que indudablemente existen y que se dedican á hechos tan salvajes. Si esta idea no les parece bien á los demás padres de familia, les invito á que en las columnas de este periódico expongan la que mejor les parezca, en la seguridad de que será acatada por este su atento seguro servidor q. b. s. m.

Burgos 15 de Noviembre.

Nuestra información

El juzgado de instrucción, secundado por la inspección de vigilancia y guardia municipal, continúa trabajando activamente en este asunto, procurando por todos los medios descubrir algún indicio que pudiera ponerle sobre la verdadera pista de tan misterioso suceso. Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó el entierro del infortunado niño Jesús Zugazaga Marina. El acto constituyó una imponente manifestación del sentimiento que en toda la ciudad ha producido esta desgracia, viéndose entre la concurrencia muchas mujeres. Presidieron el duelo, con el atribuido padre la víctima, los señores presidente de la Audiencia y teniente de alcalde D. Ruperto Jiménez, asistiendo otras varias autoridades. Hasta bien entrada la noche no desaparecieron de la Plaza Mayor los grupos situados frente al Consistorio. Fué preciso que se permitiera la entrada en el retén municipal á varias mujeres, para que se convencieran de que el criminal no estaba allí detenido. Las referidas mujeres registraron minuciosamente los calabozos y demás dependencias, incluso la oficina del jefe, y aún así, después de haber mirado hasta debajo de los bancos y mesas, no se daban algunas por satisfechas: tal era la excitación que entre los grupos reinaba. Preciso es que vuelva la calma á los ánimos, sin prestar crédito á rumores sin fundamento que pudieran propagarse, pues nadie más interesado que la autoridad en que tan odioso delito no quede impune, y á ello debemos todos contribuir sin temores ni recelos.

UNA DESGRACIA.

En el inmediato barrio de Huelgas acaeció anoche una sensible desgracia. Una vecina de la casa del señor Orfila, sita junto á la iglesia de San Antón, advirtió que bajo el puentecillo del jardín se hallaba el cadáver de una mujer. Inmediatamente lo participó á otros vecinos, y lo primero que se hizo fué cortar las aguas del cauce molinar, para evitar que arrastrasen el cadáver, avisándose entretanto á las autoridades. En el lugar del suceso escuchamos el relato de la desgracia, que ocurrió en la forma siguiente: María Martínez (que así se llamaba la infortunada mujer), de unos 54 años de edad, viuda del guarda de campo Miguel Valdíviedo, y habitante en el referido barrio, había estado en la tienda de vinos y comestibles de D. Genaro Vivas sobre las siete y media, comprando algunos artículos para la cena. Desde dicho establecimiento marchó sin duda al río, para recoger la baquetilla de

lavar. El terreno es allí bastante pendiente y resbaladizo, lo cual debió ser causa de que la infeliz María cayese al agua, quedando una altura de sesenta á setenta centímetros, siendo arrastrada por la corriente en una extensión aproximada de veinticinco metros, y entrando por el medio punto de la topa que cerca el jardín del señor Orfila, fué á parar al puentecillo, en cuya orilla izquierda apareció el cadáver. Sin pérdida de momento se personó el dignísimo juez de instrucción señor Ceballos, en el sitio de la ocurrencia, acompañado del ilustrado médico forense D. Mariano Miegil y del actuario de semana D. Marciano Irujo, acudiendo allí también los inspectores señores Martínez, Ruiz y Millén, guardias de orden público y municipales. Registrado el cadáver, se le encontraron un rosario, un cerillero, un pañuelo y quince céntimos, de todo lo cual se incautó el juzgado. Este practicó sobre el terreno las diligencias oportunas, y á las doce de la noche se retiraba del indicado barrio, ordenando la traslación del cadáver al depósito del cementerio, lo cual se efectuó en una camilla. Descansa en paz la desgraciada María, y reciba nuestro pésame su familia.

NOTICIAS

Noticias militares.—El capitán de la guardia civil, ascendido, D. Fernando Torres Sánchez, de la Comandancia del Sur, ha sido destinado á la plana mayor de la de Burgos. El señor representante de la Tutorería de París suplica á su numerosa clientela que las ropas que se hayan de tintar, las manden antes del viernes, único medio de que no sufran retraso alguno. El día 11 de Diciembre se verificará la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Aranda-Ros. Ayer, en el tren correo de la tarde, marchó el Sr. Obispo auxiliar de Valencia. El viernes se cantará en la S. I. C. solemnemente *Te Deum*, por la elevación del Ilmo. señor D. Antonio López Peñáz á la silla episcopal de la diócesis de Jaca. Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número. A mediodía de hoy ha salido con dirección á San Pedro Cardena la brigada de caballería, compuesta de los regimientos de lanceros de Borbón y España y de dos baterías del 3.º montado de artillería. La inspección de vigilancia ha pasado al señor Gobernador el parte de un escándalo ocurrido anoche frente á Correos. En el pueblo de Jaramillo Quemado promovieron una reyerta los mozos Elías Sebastián y David Cano, resultando ambos con heridas leves. El primero persiguió á su contrario hacha en mano, sin que afortunadamente pudiera darle alcance. Han sido detenidos ambos sujetos, así como Miguel Sebastián, por desacato al alcalde cuando trataba de evitar la riña. Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Antonio López, habilitado de maestros; don Isaac Vadillo, id. de id.; D. Angel Orta, id. de id.; y D. Ignacio Vallejo, pagador de Obras públicas. Desde el día de mañana, 17 del actual, el relevo de las guardias de Plaza, se verificará á las once de la mañana. En la última reunión celebrada por la comisión que tiene el encargo de formar el plan de ferrocarriles secundarios, el señor Arias de Miranda hizo algunas observaciones acerca de ferrocarriles que, estando concedidos á particulares que carecían de medios para construirlos, no se incluyen en el plan por prohibido el artículo 31 de la ley; con lo que las localidades interesadas corren grave riesgo de quedarse sin ferrocarril. Sobre dichas indicaciones se adoptarán acuerdos en tiempo oportuno. En la casa de socorro han sido curados los siguientes individuos: Uno, de una herida contusa en la mejilla derecha. Otro, de una herida punzante en la región cigomática izquierda. Otro, de una contusión en la región supra orbitaria derecha. En el despacho del Sr. Gobernador civil se reunió anoche la Junta encargada de erigir un monumento al P. Florez en Villadiego. Se dió cuenta de las gestiones practicadas, adoptándose diversos acuerdos. Las impresiones de la junta no pueden ser más satisfactorias, permitiendo abrigar la seguridad de que el proyecto se realizará en breve plazo, á juzgar por las sumas ya recaudadas y las que se espera produzca la suscripción pública abierta al efecto. En el pueblo de Villatur de Herreros ha aparecido ahogada la mujer de Angel de la Hija, capataz de carreteras provinciales que se hallaba de servicio en Belorado. La suicida tenía 50 años de edad y deja tres hijos. Ignóranse los motivos de tan funesta resolución. El último número de *La Ilustración Española y Americana* publica un magufico trabajo del arquitecto D. Vicente Lamperez acerca de la iglesia de Sasamón. Dicho artículo va ilustrado con varias fotografías. Interesa á los herniados.—El día 27 de

Noviembre, estará en Burgos el acreditado especialista señor Vidal, director de la repartida casa Vidal Hermanos, de Barcelona, decidida á la curación radical de las hernias (q uebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado método que antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á los herniados visiten á dicho señor en el Hotel de Paris donde está hospedado.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambian las cosas, el *cognac de Pedro Domecq* siempre es el mismo. Los que quieren beber el legítimo, es indispensable pidan *cognac de Pedro Domecq*, y no *cognac Domecq* como se venía pidiendo. Fijense bien en la etiqueta de la botella que diga: PEDRO DOMEQ Jerez de la Frontera. Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º Burgos.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hernández* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el *Quintán* de *Oriente Lito*. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21
El médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Galgo, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad y director del Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo 18, duplicado, cuya sin operación cruenta ni molestia de importancia, el ozena (fetidez de aliento) y otras partes chata, aplastada ó remangada ó con defectos análogos, dándole forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad social. En la imposibilidad de reproducir en esta sección retratos de personas antes y después de operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en carta plana. Véase en esta *Unidad* y *odij* 650.

Competencias y plagios

Hasta que el doctor J. P. de los Angeles, higienista de los tódores, embelleciendo la dentadura, perfumando deliciosamente la boca y haciendo insoportables los dolores de muelas, apenas se anunciaba dentíficos propios. Hoy son infinitos los que codician el pago de la estimación conseguida por el Licor de Polo. Pretenden fascinar autores incompetentes con cantos de sirenas, resultando tales hechos mayor propaganda para el dentífico nacional. Hechos y no palabras es lo que todo el mundo exige. Y esto es lo que tiene probado el Licor de Polo con su historia brillante, ma de treinta y cinco años, aumentando de día en día sus ventas, después de sufrir formidables competencias. Descúbrase siempre el público de nuevos dentíficos, sobre todo de aquellos cuyos autores están desprovistos de títulos científicos.

Diario de avisos

CULTOS
San Lorenzo y San Cosme y San Damián. Ejercicio del mes de añosas, á las seis y media tarde. Catedral (Capilla del Santísimo Cristo). Novena de ánimas, por la mañana á las ocho y media y por la tarde á las cinco y media. BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Providencia recaída en un pleito sobre minas, promovido por don Francisco de la Riva. Otra disponiendo se espidan los títulos de propiedad de varias minas. Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de reunir en los montes públicos. Providencias judiciales y anuncios oficiales. INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Ha sido nombrada maestra sustituta de Santa Cruz del Valle D.ª Dolores Munguía Oviedo. —Ha quedado vacante la escuela de Santa Olaya del Valle. —Ha cesado en la escuela de Portillo D.ª Jovita Quintido Tajedo, por pasar á la D.ª

ABASTOS
En el matadero se han degollado hoy mañana de hoy: 4 bueyes, 1 ternera, 9 cerdos, 9 ovejas, 6 corderos y 9 cerdos. —Mañana se venderá en el banco regular, carne de vaca de 1.º á 1'80 pesetas kilo de 2.º á 1'20, de 3.º á 0'80. REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Manuela Martínez Crespo, 4 años, la á 33. Nacimientos.—Serapia Juez y Lara, Párra, cinto Carranza y Rodríguez.

S. M. el R. cretor: Presidente: D. Guipúzcoa De Castellón De Salazar De Valladolid De Geronza Marina.— La clase de 1.º Robles. Guerra.— La de la comandante. Llam de la Comandante coron. Conde de Mito. Comandante con un retiro ó 1.º de la 1.ª División. Nombranc

TRIBUNALES

Seis amiguetos para el día 17: Audiencia territorial.—Pleito procedente de la finca o de Bibao entre Da. Isabel Segura...

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 697,7...

Mercados Belorado 13.—Se vendió trigo rojo a 52 reales fanega, centeno y cebada a 32, avena a 30...

la Unión y el Fenix Español El Fígaro escribe que los diputados socialistas Gerault Richard y Thompson, de acuerdo con Mr. Combes, indicaron al general André la necesidad de retirarse del Gabinete...

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 16.—(5 tarde). Congreso Se abre la sesión a las 3-45, bajo la presidencia del marqués de Figueras. El señor Morayta ruega al Gobierno que recomiende al Consejo de Estado el despacho urgente de varios expedientes de indulto general...

Notas sueltas El señor Salmerón está muy débil. Los médicos le han aconsejado que se aparte de los asuntos de bufete y de la política y que viva mucho para reponerse, pero el señor Salmerón se resiste a seguir esos consejos...

la capitana general de Galicia, a D. Pedro Ventabol: Idem comandante de ingenieros de Gran Canaria, al coronel D. Antonio Ortiz. Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Francisco Gálvez...

Villaverde Los amigos del señor Villaverde niegan que éste se proponga retirarse de la política y marchar al extranjero. El domingo irá a cazar a una finca de Quejigar, en la provincia de Madrid, con los señores Gasset, Cavestany y Maldonado...

Los aranceles En la sesión celebrada por la Junta de Aranceles y Valoraciones se ha aceptado una enmienda del señor Bosch y Alsina para que se paguen en oro los derechos de importación...

Política francesa Según telegrafían de París, se dice que a la dimisión del general André seguirán las de los ministros de Hacienda, Marina, Negocios Extranjeros, Instrucción Pública y Comercio, pero se duda que esto sea verdad...

Combes—añaden—debe seguir a André. El Fígaro escribe que los diputados socialistas Gerault Richard y Thompson, de acuerdo con Mr. Combes, indicaron al general André la necesidad de retirarse del Gabinete...

Desde Barcelona Al salir esta mañana de su casa el capitán de caballería D. Juan Elías Molins, fué apreadado por un loco. Dicho oficial, resultó con una herida en la muñeca izquierda, a consecuencia de un ladrillazo...

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior... 77,20 77,15 Idem fin de mes... 77,27 77,25 Id. deuda amortizable... 97,10 97,10 Acciones del Banco de España 477,00 480,00...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta...

Modas Ha llegado la señora Egúes con las últimas novedades en sombreros de las principales casas de París, hospedándose en el Hotel Monin. Una señora pensionista, desea colocación, con señora, caballero, ó sacerdote, para ama de gobierno...

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros...

Exposición y venta de cuadros Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotografías, cromos, fotogramas, litografías y fotografías, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos. LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

La Elegancia Se necesitan operarios para calzado del ejército en la zapatería de Antonio Gutiérrez. Plaza Mayor, 56

Casa en venta Se vende la núm. 6 de la Llana de Afuera y dos cobertizos en la Llana de Adentro. Los que lo deseen pueden tratar de ello con D. Angel Zamora, Almirante Bonifaz, 13, 2.º

Sabañones Se curan rápidamente con el Sanaol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.

Cebada Superior, para sembrar, la vende Guillermo Villangomez, a 25 céntimos el kilo, en Pampliega y en el Hospital del Rey (Burgos).

Ostras Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número 26. Teléfono n.º 114. Una peseta docena.

Grasa de caballo La vende Isidoro Garcia, en la calle de las Tenerías, número 15.

Tos, bronquitis, coqueluche De todos los medicamentos conocidos y anunciados hasta el día, ninguno ha tenido tan grandioso éxito como la Bromarina Ayala a base de benzoato de heroína y Salicilo, medicamento modernísimo introducido recientemente en la terapéutica y adoptado por los más eminentes médicos de España y del extranjero...

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, oral.

Se vende una bicicleta de buena marca. Informes Lain-Calvo, número 28, planta baja.

HARINERO Se necesita uno en el «Molino de la Peña», jurisdicción de Villahoz.

Eseritos a máquina Precios baratísimos. Informes: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

Importante El sábado 19 llegarán a Burgos donde permanecerán dos días una buena partida de hermosas vacas holandesas, propiedad de D. Enrique Atienza; el que desee comprar puede pasar por la calle de Santander, posada del Sr. Cerrillo.

Molino Se cede uno en venta ó en renta. Para tratar, con su dueño Julián Estefanía, en Alcocero.

Sabañones Batatas de Malaga Se expenden en el mercado cubierto n.º 5.

''AURORA'' COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Compañía anónima ferroviaria vasco-castellana Se recuerda a los Señores obligacionistas de esta compañía que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del octavo dividendo pasivo de las obligaciones suscritas...

Gran taller de Coches de Rafael Dorao BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancou Instalado en la calle de Avellanos número 7—BURGO. En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes...

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

ANTRACITA EXTRA De las minas de Brieva de Juarros; se vende a 2 pesetas 70 céntimos el quintal de 46 kilos, sirviéndose a domicilio tan pronto como se tenga el oportuno aviso...

COMERCIO DE VIÑUELA Y HERMANO 2, CID, 2, (Esquina a la Plaza Mayor) Esta acreditada casa participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido para la presente temporada...

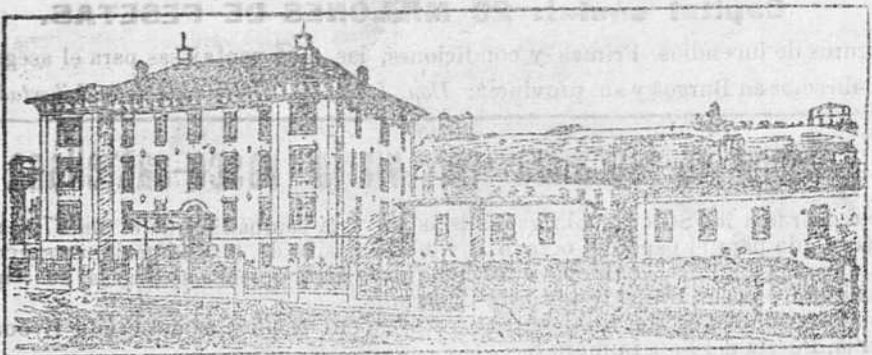
Viuda é Hijo de M. Villanueva Despacho: ESPOLÓN-TEATRO Material completo para instalaciones eléctricas, alumbrado y timbre. Se hacen instalaciones. Lentes y gafas de todas clases. Se prueba la vista. Pidense catálogos y tarifas de precios de electricidad.

HIJOS DE LINO GONZALEZ Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimienta molida y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos...

Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GELKENS Frasco 1,50 pesetas DEPÓSITO: Farmacia y Droguería Martínez, PLAZA MAYOR 45, 46 y 47 BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo acompañarse de un individuo de su familia o por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin cargo honorario ellas ni por causa de los antecedentes se piden.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogas Graí.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad regular colectiva FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 2, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por series beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

**EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS**

**LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS**

**A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y A LA VAINILLA**

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

**JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos son:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esferulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

*Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)*

Depósito general para ventas.
**FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS**

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean, romances, cancioneros, cronicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Piezas de música y cifra para toda clase de instrumentos.

Isla, 17, Felix García, librero.

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RELIJOS TALONARIOS
de
INQUILINATO

Una peseta el ciento

EL REUMA

tiene su origen en la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso del calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos ó fríos. Pidase siempre la marca de la **Boston Rubber Shoe Co.** que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Desconfiar de toda otra marca.

Depósito General para España: **MULLER Hermanos**, Barcelona, «La Villa de París», Rambla del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta a los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

Un invento prodigioso

Retratos a que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplica to.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0 05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo).	0 06
Mínimo.	2 50
Siluetado.	0 08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

**EL JABON HIELO DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS**

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Si que presente CAPSULAS de SANDALO mocho que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Otras. Concedido de oro en la Exposición de Ginebra, 1896. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben. Reconocido por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de Madrid, Valencia y Sevilla. Frasco de 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Celso Valpurga.